
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 1 de 5

“Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato”

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	
-----------------	---------	----------	-------	--

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO										
1.1	Informe No.					8					
1.2	Período del informe		Del	01	03	2026	Al	30	04	2026	
1.3	Contrato #	FGN-RCE-0012-2025		Fecha	23	04	2025	Tipo de Contrato	Prestación de Servicios		
1.4	Objeto										
La Fiscalía General de la Nación a través de la Subdirección Regional de Apoyo Central, requiere contratar el servicio de interpretación de lengua de señas para personas sordas, que se encuentran vinculadas en procesos judiciales											
1.5	Nombre del contratista										
Federación Nacional de Sordos de Colombia											
1.6	Cédula o NIT					1.7	Correo electrónico				
860.528.224-0						administracion@fenascol.org.co interpretacion@fenascol.org.co					
1.8	Dirección					1.9	Teléfono				
Carrera 26A No. 39B-15						601 3689879					
1.10	Fecha de Inicio				29		04		2025		
1.11	Requisitos de ejecución del contrato <i>(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")</i>										
Acta de Inicio			X			Registro Presupuestal			X		
Aprobación Garantía			X			Suscripción del Contrato			X		
1.12	Fecha terminación <i>(Aplica solo para el informe final)</i>		Aplica		No Aplica	X	Fecha	D	M	A	

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) <i>(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)</i>										
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) <i>(Agregar las filas que se requieran)</i>										
Alfredo Camargo Fernandez											
2.2	Dependencia					2.3	Número de Extensión o teléfono				
2.4	Correo electrónico					Alfredo.camargof@fiscalia.gov.co					
2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) <i>(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)</i>										
N/A											
2.6	Dependencia					2.7	Número de Extensión o teléfono				
N/A						N/A					
2.8	Correo electrónico					N/A					


	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 2 de 5

3.	RESUMEN FINANCIERO								
3.1	Valor inicial del contrato								
	Es hasta por la suma de	\$22.940.800						Pesos M/CTE	
3.2	Vigencias futuras	SI					NO	X	
Cuadro 1 - Vigencias Futuras									
	AÑO	NUMERO				VALOR			
	N/A	N/A				\$			
	TOTAL					\$			
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>									
3.3	Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal								
Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal									
	No. De CDP				Fecha de expedición de CDP				
	11925				13/01/2025				
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>									
3.4	Número y fecha de registro presupuestal								
Cuadro 3 – Registro Presupuestal									
	No. De Registro Presupuestal				Fecha de expedición de Registro Presupuestal				
	85025				23		04		2025
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>									
3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha	D	M	A
3.6	Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)								
Cuadro 4. Resumen Histórico									
	FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique)			VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA		VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME		SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
	31/05/2025	\$22.940.800			\$0		\$2.933.208		\$20.007.592
	30/06/2025	\$22.940.800			\$2.933.208		\$959.400		\$19.048.192
	31/07/2025	\$22.940.800			\$3.892.608		\$351.000		\$18.697.192
	30/09/2025	\$22.940.800			\$4.243.608		\$2.684.832		\$16.012.360
	31/10/2025	\$22.940.800			\$6.928.440		\$117.000		\$15.895.360
	31/01/2026	\$22.940.800			\$7.045.440		\$2.166.678		\$13.728.682
	28/02/2026	\$22.940.800			\$9.212.118		\$2.106.000		\$11.622.682
	30/04/2026	\$22.940.800			\$11.318.118		\$3.022.428		\$8.600.254
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>									

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales						
Fecha	Modificadorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
18/12/2025	1	N/A	1	N/A	N/A	Se hace prórroga a la aceptación de oferta, hasta el 31 de julio de 2026, con el fin de garantizar la continuidad del servicio y dar ejecución a los recursos.
(Agregar tantas filas como se requieran)						

4. OTROS ASPECTOS											
4.1	Acta de liquidación: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).										
4.2	Estado de avance presupuestal a la fecha 62,51% (VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) / (VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100										
4.3	Estado de avance físico a la fecha (%) 62,51% (UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100										
4.4	Persona natural (Si no aplica, colocar N/A)										
Cuadro 5 – Persona Natural											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obligaciones</th> <th>Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">N/A</td> <td style="text-align: center;">N/A</td> </tr> </tbody> </table> (Si no aplica colocar N/A)		Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato	N/A	N/A						
Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato										
N/A	N/A										
4.5	Persona jurídica										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha de Certificación</th> <th>Fecha</th> <th>06</th> <th>05</th> <th>2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="5">Certificaciones expedidas por la Revisora Fiscal de fecha 06/05/2026 Consuelo Acosta Peña TP 41400-T</td> </tr> </tbody> </table>		Fecha de Certificación	Fecha	06	05	2026	Certificaciones expedidas por la Revisora Fiscal de fecha 06/05/2026 Consuelo Acosta Peña TP 41400-T				
Fecha de Certificación	Fecha	06	05	2026							
Certificaciones expedidas por la Revisora Fiscal de fecha 06/05/2026 Consuelo Acosta Peña TP 41400-T											

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):				
De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.				
Cuadro 6 – Concepto del Supervisor				
Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X			

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 4 de 5

El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X			

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato


Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Informe de Fenascal.
- Recibo a satisfacción
- Certificación de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.
- Documentos revisor fiscal (cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y Junta Central de Contadores)
- Planilla aportes seguridad social
- Factura FVE 5720 del 29/05/2026

Informes anexos		SI	X	NO	N/A
Tipo y detalle del informe:	Informes de Ejecución - Fenascal				
5.1	El contratista "CUMPLIÓ"	Si Cumplió	X	No Cumplió	
Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)					
Dentro del periodo del presente informe el contratista cumplió a cabalidad con la prestación de los diferentes servicios solicitados de interpretación de lengua de señas.					

6.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES				
Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:					
Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
<small>(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A) si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)</small>					

7.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS				
-----------	---	--	--	--	--

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 5 de 5

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. **REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:** (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

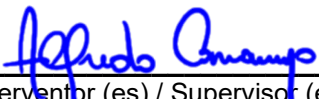
Malo		Regular		Bueno		N/A	<input checked="" type="checkbox"/>
------	--	---------	--	-------	--	-----	-------------------------------------

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

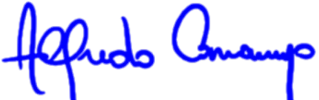
OBSERVACIONES (Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)

FIRMA RESPONSABLES



 Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre		Cedula			
Alfredo Camargo Fernandez		73.184.994			
Ciudad	Bogotá D.C.	fecha	01	06	2026

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Alfredo Camargo Fernandez		01/06/2026
Revisó			

**OCTAVO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FGN-RCE-012-2025
MES DE MARZO - ABRIL**

En el marco del contrato No. FGN-RCE-012 de 2025 entre la Fiscalía General De La Nación Seccional Regional Apoyo Central y la Federación Nacional de Sordos de Colombia – FENASCOL, que tiene como objeto: ***“La Fiscalía General de la Nación a través de la Subdirección Regional de Apoyo Central, requiere contratar el servicio de interpretación de lengua de señas para personas sordas, que se encuentran vinculadas en procesos judiciales”***

Las obligaciones particulares del contratista se han venido cumpliendo con la prestación de los servicios estipulados, tanto en el contrato, como en la propuesta aprobada en relación a los servicios de interpretación ejecutados durante el periodo del 1 de marzo al 30 de abril, tal y como se relacionan en el presente informe.

1. Información presupuestal del contrato:

RUBROS - CONTRATO N° FGN-RCE-0053-2024	
PRESUPUESTO TOTAL DEL CONTRATO	\$ 22.940.800
VALORES INDIVIDUALES DEL CONTRATO	
HORAS SERVICIO DE INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA	\$ 117.000
HORAS SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y LETICIA	Anexo 5 - Oferta Económica
PLAZOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIO	29 de abril 2025
FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	31 de julio 2026

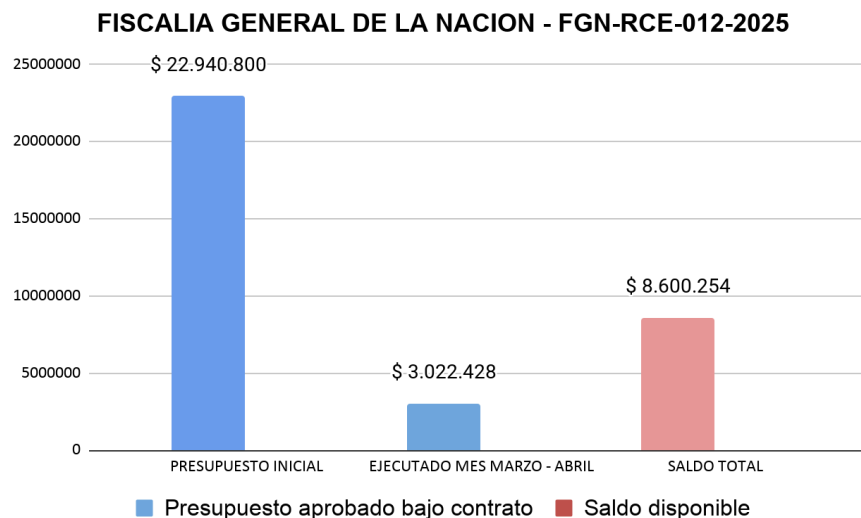
2. Ejecución del Presupuesto:

El presente informe relaciona las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 30 de abril de 2026, para el cumplimiento de las obligaciones del contrato.

Asimismo, refleja evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo antes mencionado.



RUBROS CONTRATO N° FGN-RCE-0012-2025	
PRESUPUESTO INICIAL	\$ 22.940.800
SALDO ACOMULADO EN CONSUMO	\$ 11.318.118
PRESUPUESTO TOTAL CONTRATADO	\$ 22.940.800
SALDOS DE RUBROS MES ANTERIOR	
SALDO TOTAL ANTERIOR	\$ 11.622.682
EJECUTADO MESES ACTUAL	
HORAS EJECUTADAS SERVICIO DE INTERPRETACIÓN BASE	\$ 2.535.000
EJECUTADO SOACHA	\$ 487.428
EJECUTADO MES MARZO - ABRIL	\$ 3.022.428
EJECUTADO MES ACTUAL EN UNIDADES	
HORAS EJECUTADAS SERVICIO DE INTERPRETACIÓN EVENTOS	21,67
HORAS EJECUTADAS SERVICIO DE INTERPRETACIÓN SOACHA	4,00
VALOR EN UNIDADES	
VALOR POR HORA INTERPRETACIÓN	\$ 117.000
VALOR POR HORA INTERPRETACIÓN SOACHA	\$ 121.857
SALDO DISPONIBLE ACTUAL DE LOS RUBROS	
SALDO DISPONIBLE SERVICIO INTERPRETACIÓN	\$ 8.600.254
SALDO TOTAL	
	\$ 8.600.254
PORCENTAJE DISPONIBLE	37,49%
PORCENTAJE EJECUTADO	62,51%



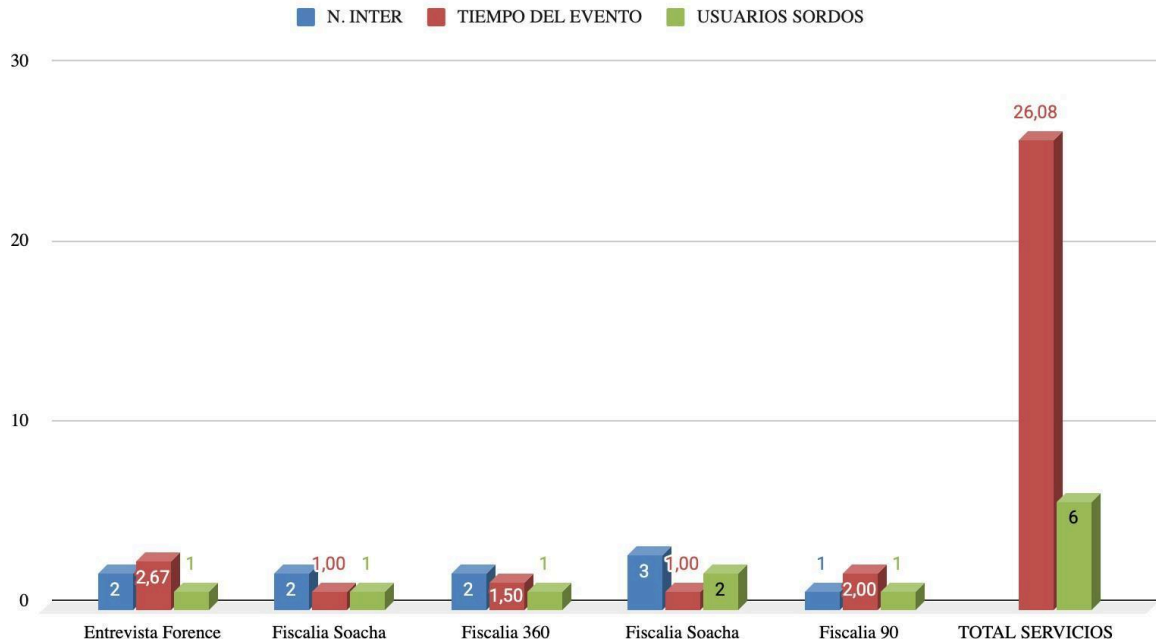
**3. Tiempo Ejecutado servicio de interpretación:**

De acuerdo a las solicitudes recibidas y aprobadas por el supervisor del contrato, se prestó de cinco (5) servicios de interpretación en Lengua de Señas Colombiana LSC, desarrollados bajo la modalidad presencial y virtual para un total de 25 horas y 40 minutos (25.67), lo anterior se evidencia a continuación:

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - FGN-RCE-012-2025								
PERIODO: 1 DE MARZO AL 31 DE ABRIL DEL 2026								
No.	TEMA DEL SERVICIO	FECHA DEL SERVICIO	HORA INICIO	HORA FINAL	N. INTER	TIEMPO DEL EVENTO	VALOR HORA	VALOR DEL SERVICIO
1	Fiscalía 350	19/03/2026	9:00:00	11:30:00	1	2,50	\$ 117.000	\$ 292.500
			9:00:00	11:40:00	1	2,67	\$ 117.000	\$ 312.000
2	Fiscalía Soacha	7/04/2026	8:30:00	9:30:00	1	1,00	\$ 121.857	\$ 121.857
			9:30:00	10:00:00	1	0,50	\$ 117.000	\$ 58.500
3	Fiscalía 360	7/04/2026	10:30:00	12:00:00	1	1,50	\$ 117.000	\$ 175.500
			9:00:00	12:00:00	1	3,00	\$ 117.000	\$ 351.000
4	Fiscalía Soacha	21/04/2026	8:00:00	9:00:00	1	1,00	\$ 121.857	\$ 121.857
			8:00:00	9:00:00	1	1,00	\$ 121.857	\$ 121.857
			8:00:00	9:00:00	1	1,00	\$ 121.857	\$ 121.857
			9:00:00	12:15:00	1	3,25	\$ 117.000	\$ 380.250
			9:00:00	12:15:00	1	3,25	\$ 117.000	\$ 380.250
			9:00:00	12:15:00	1	3,25	\$ 117.000	\$ 380.250
5	Fiscalía 90	27/04/2026	13:30:00	15:15:00	1	1,75	\$ 117.000	\$ 204.750
TOTAL SERVICIOS						25,67		\$ 3.022.428



FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN - FGN-RCE-012-2025



Cordialmente;

Yury M. Rubio Garcia
Área de interpretación
Productos y Servicios
FENASCOL

Elaboró: Yury Rubio – Coordinador Técnico del Servicio de Interpretación

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CN: Contrato RS: Resolución CM: Caja Menor
 CNA: Contrato Adicional SPC: Servicios Públicos

No. **FGN-RCE-0012-2025** VIGENCIA **2025**

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

CÉDULA O NIT 860.528.224

CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO administracion@fenascal.org.co

PERIODO DEL SERVICIO: 01/03/2026 al 30/04/2026

OBJETO: La Fiscalía General de la Nación a través de la Subdirección Regional de Apoyo Central, requiere contratar el servicio de interpretación de lengua de señas para personas sordas, que se encuentran vinculadas en procesos judiciales

PLAZO DE EJECUCIÓN 29/04/2025 al 31/07/2026

CONCEPTO DE PAGO: (Según clausula forma de pago) Prestar el servicio de interpretación de lengua de señas para personas sordas que se encuentran vinculadas en procesos judiciales

Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: FVE No. 5720 del 29/05/2026

VALOR A PAGAR: \$3.022.428,00

APROBACIÓN PÓLIZA No 17078435 Fecha: 29/12/2025 DD/MM/AA

AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL No 85025 Fecha: 23/04/2025 Vr. \$ \$3.022.428,00

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO No. 85025 Fecha: 23/04/2025 Vr. \$ \$22.940.800,00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO: ALFREDO CAMARGO FERNANDEZ

No. CÉDULA DEL SUPERVISOR: 73.184.994

CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL DE GESTIÓN II

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION REGIONAL CENTRAL TEL. Ext.: 6015702000 EXT. 10064

CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR alfredo.camargof@fiscalia.gov.co

FIRMA DEL SUPERVISOR  FECHA: 1-jun-26

OBSERVACIONES: Rubro a nivel de uso A-02-02-02-008-003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.
El contrato fue prorrogado hasta el 31 de julio de 2026, venia de la anterior vigencia 2025

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN No. De Folios _____

RADICADO:

FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

"FENASCOL"

Fundada el 5 de Enero de 1984

Personería Jurídica No. Ministerio de Justicia- Nit. 860.528.224-0

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES**

Yo, **CONSUELO ACOSTA PEÑA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 51.792.227 de Bogotá D.C., en mi condición de Revisor Fiscal de la FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA identificada con NIT. 860.528.224-0, me permito certificar que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la entidad ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de mayo de 2026.



CONSUELO ACOSTA PEÑA

Revisora Fiscal

C.C. # 51.792.227 Bogotá

T.P. 41400-T

Cra 26ª No. 39B – 15 Bogotá

teléfono 3105714038

Carrera 26A N 39B- 15 Telefax: 368 9869 - 368 9879 - 368 9882

E.mail: contacto@fenascol.org.co **Página Web:** www.fenascol.org.co Bogotá D.C - Colombia

"La Unión es Nuestra Fortaleza"


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.792.227**
ACOSTA PEÑA

APELLIDOS
CONSUELO

NOMBRES

Consuelo Peña
FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1964**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-NOV-1983 **BOGOTA D.C.**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos A. Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AHEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00017603-F-0051792227-20090625 0000642907A 1 1220011166


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO


41400-T

CONSUELO
ACOSTA PEÑA
C. C. 51792227
RESOLUCION INSCRIPCION 001
UNIVERSIDAD DE LA SALLE


FECHA 19/01/95

Presidente 

00049453



© CARVAJAL S.A. 02/92-20005



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

83E8F79140821906

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CONSUELO ACOSTA PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51792227 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 41400-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				18	\$5,940,400	\$0	\$0	\$5,940,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	\$870,700	\$0	\$0	\$870,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$126,000	\$0	\$0	\$126,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	\$4,142,500	\$0	\$0	\$4,142,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$801,200	\$0	\$0	\$801,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	\$245,000	\$0	\$0	\$245,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	20	\$245,000	\$0	\$0	\$245,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 5)				19	\$1,861,100	\$0	\$0	\$1,861,100
CAJACOPI ATLANTICO	CCF05	890,102,044	1	2	\$158,200	\$0	\$0	\$158,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	13	\$1,448,900	\$0	\$0	\$1,448,900
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$44,600	\$0	\$0	\$44,600
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	2	\$137,000	\$0	\$0	\$137,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	\$72,400	\$0	\$0	\$72,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				20	\$5,545,100	\$0	\$0	\$5,545,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$569,700	\$0	\$0	\$569,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	\$2,123,100	\$0	\$0	\$2,123,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$300,600	\$0	\$0	\$300,600
NUEVA E. P. S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$484,300	\$0	\$0	\$484,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$243,200	\$0	\$0	\$243,200
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$584,300	\$0	\$0	\$584,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$950,900	\$0	\$0	\$950,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$1,291,200	\$0	\$0	\$1,291,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	17	\$1,291,200	\$0	\$0	\$1,291,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$860,900	\$0	\$0	\$860,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	17	\$860,900	\$0	\$0	\$860,900
TOTAL				20	\$15,743,700	\$0	\$0	\$15,743,700

29/05/2026



Somos Entidad Sin Animo de Lucro

No somos Grandes
Contribuyentes
IVA Régimen Común No somos
Agentes de Retención de
IVA.

No Practicar Retencion en la Fuente,
Somos del Regimen Tributario
Especial.

Nit 860528224 0

Actividad Económica 8551 y 8299 tarifa
9,66x1000 Actividad Económica 4761 tarifa
11,04x1000

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 5720

Documento Oficial de Autorización de Numeración
Facturación Electrónica No. 18764093503702 que
habilita desde FVE 5001 hasta FVE 10000. Vence 2027-
05-23

Orden de Compra No.

FGN-RCE-012-2025

Autorización de Pago No.

CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL BOGOTA		
NIT	800187567 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CRA 33 18 33 BL B P 3	BOGOTA D.C	4088000	
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO		
29/05/2026	29/06/2026		

POR CONCEPTO DE

#\$29-01-01-L01;CONTRATO-FGN-RCE-012-
2025;alfredo.camargof@fiscalia.gov.co#\$

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	6018	SERVICIO DE INTERPRETACION	1,000	Und.	\$ 2.539.855	19%	\$ 482.573	\$ 2.539.855

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL \$ 2.539.855

DESCUENTO \$ 0

IVA \$ 482.573

TOTAL DE LA OPERACIÓN \$ 3.022.428

RETEFUENTE \$ 0

RETEIVA \$ 0

RETEICA \$ 0

TOTAL MENOS RETENCIONES \$ 3.022.428

Valor en Letras

TRES MILLONES VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
M/CTE



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 29/05/2026 16:27:31

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CARRERA 26A 39B-15 Teléfono 3689869 Bogotá

Correo Electrónico tesoreria@fenascol.org.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 6ea750bbebfde62eb941ea118054da46e95ed63de1699012405625a505ba4d1cf33aa45fcd9c46ab38d59d656005bb0f --Fecha y Hora de Expedición : 29/05/2026 4:30:39 p. m.